



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

La Plata, 9 de Abril de 2015.-


PROYECTO DE DECLARACIÓN

*LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES*

DECLARA

Su acompañamiento al reclamo y movilización de trabajadores contra el cierre de los servicios de Neonatología y Pediatría del Hospital Provincial Gobernador Domingo Mercante.

Acompañar también la solicitud de los representantes del Cuerpo de Delegados de la Asociación de Trabajadores del Estado y Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de la Provincia de Buenos Aires del Hospital Mercante de una Audiencia, con carácter de urgente, con el ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Alejandro Collia y el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli.


CHRISTIAN CASTILLO
Diputado
Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Desde hace varios meses -aunque son varios años- la comunidad trabajadora del Hospital se vio obligada a realizar varias medidas de carácter público, para denunciar el grave deterioro que sufría y sufre el mismo. Es así que se han llevado adelante radios abiertas, actos, abrazos solidarios con la participación masiva de la comunidad, acompañadas éstas de miles de firmas de los vecinos.

Sabemos que esta situación no escapa a la general en el resto de los hospitales de la provincia de Buenos Aires. Sin embargo la particularidad del Hospital Mercante presenta un cuadro agravado. Por ejemplo: las cirugías programadas se encuentran suspendidas desde hace años por falta de anesthesiólogos.

En cuanto a Neonatología, renunciaron varios profesionales por la sobrecarga laboral sufrida durante cada guardia, con deficiencias en la complejidad necesaria para su tarea, motivo por el cual también renunció su jefe quedando a cargo del servicio la Directora Ejecutiva.

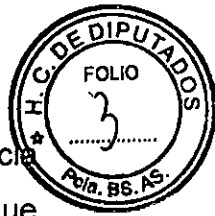
La amenaza a la atención neonatal e infantil se ha extendido a toda la provincia. El avance hacia el colapso de los servicios que atienden niños debe detenerse por ser el sector más vulnerable de la población, más aún cuando los recursos son bajos y el caso del Mercante debe servir como punto de inflexión para este propósito.

Lo que tomó estado público fueron los continuos hechos de violencia, de los que han sido víctimas los trabajadores del hospital en las guardias de emergencia, hasta llegar al gravísimo ataque sufrido por una anesthesióloga en su lugar de descanso, hecho por el cual aún se exige su esclarecimiento.

Por otra parte atribuimos las situaciones de violencia en las guardias a la falta de recurso humano y material, ya que los pacientes esperan durante horas ser atendidos, desconociendo la falta de personal en las mismas y el enorme esfuerzo de los trabajadores para sostener la atención.

Desde diciembre del 2014 a la fecha renunciaron masivamente pediatras de guardia, situación que lleva a la derivación de niños a otros nosocomios como el Hospital Eva Perón de San Martín.

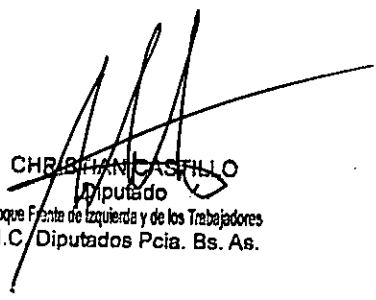
Teniendo en cuenta que este hospital zonal es público, gratuito y abierto a todos los pacientes de municipios aledaños, y que sólo en José C. Paz existe una población de aproximadamente 350.000 habitantes, la demanda se incrementa por los problemas en el primer nivel de atención, donde no se realiza, por ejemplo, el control del niño sano, cobrándose, por otra parte, un bono que arancela un servicio que debe, por ley, ser gratuito



Es evidente el abandono por parte de las autoridades provinciales, consecuencia de la sucesiva reducción de los presupuestos de las áreas mencionadas. Lo que significa una salud pública sin calidad, premisa básica de nuestro derecho constitucional.

Este cuadro general se ve aún mas agravado por la falta de actualización del monto de los reemplazos de guardia prometida por el propio ministerio. Siendo para todos los profesionales y trabajadores del hospital público, humillante el salario que reciben por tan compleja y comprometida tarea.

De este modo, nos encontramos con un Gobierno Provincial que no guarda dentro de sus intereses primarios, la defensa, ni mejora del Sistema de Salud y en consecuencia de la salud de la población .


CHRISTIAN CASTILLO
Diputado
Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.